

180967

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 23 de marzo de dos mil nueve en la fabrica de General Dynamics Santa Barbara Sistemas, sita en la [REDACTED] en Paracuellos del Jarama (Madrid).

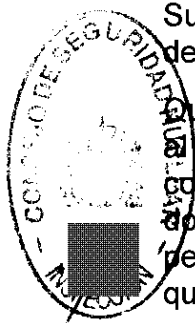
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, cuya última autorización (MO-02) fue concedida por Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, con fecha de 10 de julio de 2002

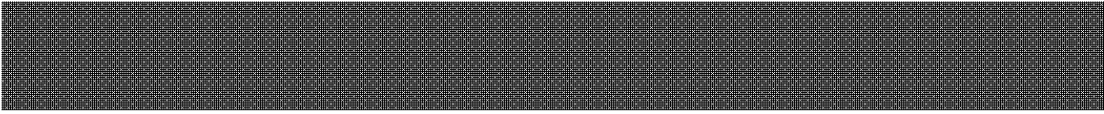
Que la Inspección fue recibida por Don [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de una licencia de operador y otra de supervisor en Vigor-----
- Tienen contratados 2 dosímetros personales y 2 de área con [REDACTED] de cuyas lecturas de dosis acumulada anual superficial o profunda a enero de 2008 no se deducen valores significativos; Fondo en todos los casos-----
- Exhiben documentación relativa a diario de operación de la Instalación actualizado y firmado por el supervisor de la misma; Calibraciones y verificaciones de equipos; Vigilancia ambiental y de enclavamientos de seguridad, revisión sistemas de seguridad por propia la instalación. -----



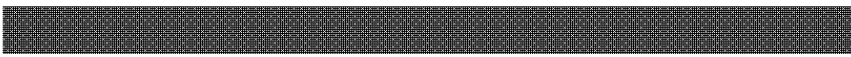

- 
- Los equipos se encuentran custodiados y almacenados en condiciones de seguridad en su emplazamiento habitual a la espera de ser embalados y trasladados a su instalación de destino-----
- Según autorización al no haber funcionado la Instalación, no han efectuado revisiones de equipos. -----
- Los recintos que componen la instalación radiactiva se encontraban señalizados y disponían de medios para realizar el acceso controlado.-----
- La instalación ha permanecido sin funcionar durante los años 2007, 2008 y 2009 hasta fecha de Inspección-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de marzo de dos mil

Fdo. 

INSPECTOR

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de General Dynamics "Santa Bárbara Sistemas", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

EL TITULAR CONCIERDA COMO INFORMACION DE CARACTER CONFIDENCIAL
LA RELATIVA AL 
 (PRIMER PARRAFO DE ESTA PAGINA)

Fdo. 

supervisor de la instalación.